



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

## **Resolución**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00908828- -UNC-ME#FCS

---

### **VISTO:**

El pedido de equivalencia formulado por Luciana Dezzotti, DNI 35593928, estudiante del Doctorado en Estudios Sociales Agrarios, a fin de que se le reconozca como equivalencia el Curso de Posgrado: Procesos Culturales y Comunicacionales en América Latina, dictado por los profesores: Dr. Alejandro Grimson y el Dr. Sergio Caggiano en el Doctorado en Estudios Sociales de América Latina del Centro de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba; cursado durante los días 1, 2, 3, 8, 9 y 10 de septiembre de 2022, con una duración de 40 horas cátedra, que fuera aprobado el 31 de agosto de 2023, con calificación de 8 (ocho) puntos; y

### **CONSIDERANDO:**

Que la estudiante solicita que se le reconozca como equivalente al “ Seminario Optativo “Mestizaje y colonialismo interno: una crítica a la idea de colonialidad (69-Agr33”) correspondiente al Plan de Estudios del Doctorado en Estudios Sociales Agrarios.

Que de acuerdo al análisis de los programas presentados por la alumna, surgen que tanto la carga horaria como los contenidos se consideran válidos y adecuados para proceder a la aprobación de lo solicitado;

Que el Comité Académico y la Dirección del Doctorado en Estudios Sociales Agrarios del Centro de Estudios Avanzados, se ha expedido favorablemente para otorgar dicha equivalencia.

**Por ello:**

**EL DIRECTOR  
DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
RESUELVE:**

**Artículo 1º:** Reconocer a Luciana Dezzotti, DNI 35593928, el Curso de Posgrado: Procesos Culturales y Comunicacionales en América Latina, dictado por los profesores: Dr. Alejandro Grimson y el Dr. Sergio Caggiano en el Doctorado en Estudios Sociales de América Latina del Centro de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba; cursado durante los días 1, 2, 3, 8, 9 y 10 de septiembre de 2022, con una duración de 40 horas cátedra, que fuera aprobado el 31 de agosto de 2023, con calificación de 8 (ocho) puntos; y otorgar como equivalencia y con la calificación de APROBADO el “ Seminario Optativo “Mestizaje y colonialismo interno: una crítica a la idea de colonialidad (69Agr33”) correspondiente al Plan de Estudios del Doctorado en Estudios Sociales Agrarios.

**Artículo 2º:** Protocolizar, publicar comunicar y archivar.

